

SUSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO)

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolaseo, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
ponsales y en las principales  
Agencias.

## El Meeting

Mañana jueves a las cuatro de la tarde celebrará el Partido Liberal Dinástico una reunión política presidida por el Excmo. Sr. Don Antonio Maura.

El acto se verificará en el Teatro Circo Balear.

Los Sres. Sócios del Casino Liberal «La Peña» se servirán pasar por esta Secretaría para recoger las contraseñas que serán indispensables para ingresar en el local donde se celebre dicho meeting.

## La verdad sospechosa

Los conservadores confiesan ingenuamente—son palabras que sueltan por boca de ganso y que transcribimos *mutandis mutanda*—que esperaban un recibimiento tributado al Sr. Maura, más entusiasta, más grave. Su pueblo y su partido—seguimos contando—debieron hacer más por él.

Esto, como todo, tiene una causa, y esa causa quizá no la sepa el ilustre viajero.

Y los secuaces de uno y otro conde han descubierto esta causa.

La conducta que sigue el partido liberal en Mallorca va minando la opinión pública, de tal modo, que ya no sacamos triunfantes en las elecciones de diputados a Cortes; más que a todos los candidatos que presentamos; y los pobrecitos han de contentarse con ocupar los dos primeros puestos en el censo, y eso que tenían a su favor el que el maridaje electoral, y la máquina de procesar Ayuntamientos y el registro de las credenciales estaban en manos de sus enemigos.

Más volvamos a dejar que usen de la palabra conservadores.

Poco le bastará al Sr. Maura en su claro talento para percatarse de esto que decimos. Pero no está de más prevenirle para evitar que un prestigio como el suyo caiga envuelto con cuatro desconocidos vitalicios y un nombre como el suyo ilustrado sea odiado por culpa de intriguillas de caciques.

—¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

—Y vaya si lo entiendo—Mientes, Fabio.

Que yo soy quien lo digo y no me entiendo.

El prestigio del Sr. Maura cantado por los conservadores mallorquines; el exministro de Ultramar glorificado de ilustre y de hombre de singular talento por el *Heraldo de Baleares*; la confesión de que el pueblo natal debe un entusiasta recibimiento al autor de las reformas antillanas, la declaración de que no por los desastrosos calumniosamente ponidos hasta ahora, sino por la ceguera de los electores que al decir de los cotoneristas rodean a nuestro jefe, no ha ido Mallorca entera a recibirle con palmas... ¿Qué es esto?

¿Tal es el peso de la verdad que aplasta a los que han consagrado todas sus fuerzas a desfigurarla?

Porque esto lo dicen en letras de molde los eternos detractores de D. Antonio Maura; esto sale a luz en las columnas de ese periódico siempre desautorizado, pero siempre utilizado y protegido por los mismos que le rechazan como órgano del partido conservador, y lo emplean como instrumento adecuado para todas las faenas que de él exige la máquina que lo maneja.

Y prueba al canto.

«Porque si Mallorca no recibió con palmas y en masa a su hijo ilustre, culpese a los que aquí se llaman partido liberal y titulan su jefe D. Antonio Maura.»

Este es el último párrafo del artículo *Bienvenidas* con que encabeza el número de ayer el *Heraldo de Baleares*.

Y el escrito está redactado con tanta habilidad que su autor cree como artículo de fe que nuestro

jefe el Excmo. Sr. D. Antonio Maura aprovechará el meeting de mañana para abjurar de sus pasados errores, y ponerse a las órdenes del Sr. Marqués del Palmer, el héroe de San Magín.

Tanto es el poder sugestivo de la irresistible elocuencia de los grandes oradores y eminentísimos maquiavelos que rodean al Sr. Conde de Sallent. Admirable conversión.

Ya lo saben el Sr. Caubet y compañeros mártires, que están incubando los consabidos objetos artísticos que han de regalar al de Sallent y al de la Cénia; ya lo saben los zapateros y demás industriales a quienes salvó el cange de Puerto Rico, ideado por Castellanos; ya lo saben las madres que lloran la ausencia de los hijos que luchan en Cuba por la integridad de la patria; ya lo saben los eternos pedigrifeños que maldecían al Sr. Maura porque no hizo la felicidad de Mallorca enviando el maná del presupuesto.

D. Antonio Maura, el apostrofado, el injuriado, el calumniado, el maldecido, era inocente. Los conservadores que escupieron a su rostro la injuria, y prepararon la calumnia, y arrojaron sobre su cabeza la maldición, declaran que no a nuestro jefe, sino a los desastrosos de sus adeptos debe atribuirse el que Mallorca entera no acudiese a recibirle con palmas tributándole entusiasta ovación, y aclamándole como hijo ilustre de su pequeña patria.

Porque todo esto y mucho más merece por sus dotes el Excmo. Sr. D. Antonio Maura a juicio de sus adversarios; y si hasta ahora la conveniencia de ciertas personas ha exigido que el partido conservador sostuviera lo contrario, por fin ha hablado una vez siquiera la sinceridad.

Sin perjuicio de que mañana se arrepientan y vuelvan a explotar la calumnia que tan fecunda ha sido para sus autores.

A todo esto, solo cabe decir de esos señores lo que Narváez dijo de González Bravo.

—¡Hay hombres que sirven para todo!

## Declaraciones

El Sr. Sagasta

«Estuve en duda si reuniría a los exministros del partido antes de la apertura de las Cortes, y ya lo tengo decidido: primero reuniré a los exministros, probablemente la víspera de la apertura, y el día de ella a las minorías.

«No hemos decidido aún quiénes ocuparán puestos parlamentarios. Mi criterio es el de turnar en los cargos, para que alcancen al mayor número posible; si son buenos los puestos, para compartir los beneficios, y si son carga, para soportarla entre todos.

«Creo también que las vicepresidencias en ambas Cámaras debían ser todas para la mayoría, porque a las oposiciones lo que las interesa es tener intervención en las mesas, y esta la ejercen los Secretarios.

«Si el gobierno deja una vicepresidencia a una secretaria a las oposiciones, no desdeñaré los dos puestos para mis amigos, salvo que otra minoría desee la vicepresidencia, en cuyo caso no pondremos reparo en cederla.

«Para la comisión de actas entiendo que debemos designar personas de la mayor autoridad política y parlamentaria, porque la campaña que hemos de hacer, sobre todo en el Congreso, será ruda.

«Yo paso por todo aquello que no coarte la libertad del elector, pero de ninguna manera hemos de consentir lo violencia, el dolo y la falsedad, como se ha cometido en varios distritos, con escándalo público, é interviniendo descaradamente la autoridad.

«La campaña en este punto será enérgica, no sólo por la defensa del régimen; porque si dejamos pasar lo ocurrido, ¿cómo vamos a parar, ni cómo podrá hacer fe el sufragio?

«Si el Gobierno quiere constituir pronto el Parlamento, puede conseguirlo si se presta a dejar, para discutirlas despues, las actas de Madrid, las de Cuba, las de Vizcaya y algunas otras.

«Respecto a las de Cuba, yo sostengo su nulidad por el vicio de origen que tienen, y esto es lo que he de mantener en el Congreso; pero si la mayoría de la Cámara aprueba la legalidad de aquellas elecciones, mis amigos tomarán asiento en la Cámara, porque no han de ser de peor condición que los amigos del Gobierno.

«Este es solo un aspecto de la cuestión de Cuba. Cuando se discuta la política del Gobierno en las Antillas, yo tendré que combatir lo que entiendo que ha sido una torpeza y que consiste en no haber aplicado las reformas votadas por las Cortes.

«El Gobierno, que ha hecho las elecciones generales en Cuba, está incapacitado para decir que no pueden hacer las elecciones provinciales que las reformas exigen.

«Paso, sin embargo, porque estas reformas no se hayan aplicado en Cuba por causa de estar en guerra; pero ¿y en Puerto Rico? Allí no ha debido tardarse más tiempo que el necesario para redactar los reglamentos.

«Dejar la ley sin cumplir es dar armas a los que nos acusan de que no estamos dispuestos a cumplir nuestros compromisos y que el haber votado las reformas ha sido un verdadero engaño.

«Entiendo que lo formal habría sido llevar las reformas inmediatamente a Puerto Rico, sirviendo además como ensayo para hacer las correcciones convenientes cuando se hubieran de aplicar a Cuba.

«Habría sido un bien para debilitar la guerra, que está siendo muy costosa. Además el general Weyler nos pronostica que aun durará dos años. Realmente no veo motivos para los grandes optimismos que algunos tienen; ninguna partida insurrecta se ha retirado del campo; Maceo está encerrado en Pinar del Rio, pero falta saber si ha querido salir de aquella provincia, y sabemos al mismo tiempo que los incendios continúan.

«Si se lograra en poco tiempo sofocar la insurrección de Pinar, la Habana y Matanzas, arrojando a los rebeldes hacia el departamento Oriental, eso sí haría variar totalmente el aspecto de la guerra.»

El Sr. Cánovas

«Me dicen que ha causado alguna impresión la manifestación del general Weyler de que, según sus cálculos, la guerra de Cuba durará dos años.

«En honor a la verdad, no es la primera vez que lo dice; pero desde Febrero en que emití esta opinión, hay que desquitar ya algunos meses.

«Además, parece que el cálculo de los dos años no es de ahora, porque el corresponsal que da la noticia se equivoca en la fecha. Hasta el invierno del año que viene, ya se ve que no son dos años.

«Y también debe tenerse en cuenta que el general en jefe de un ejército en guerra no puede correr en sus optimismos porque de no cumplirse podrían convertirse en responsabilidades en el porvenir. Esto no quita para que, si la fortuna ayuda a nuestras armas acabe la guerra más pronto de lo que se dice.

«También me han dicho que las minorías liberales se proponen reunirse un día después que las mayorías.

«No sería el primer caso en que estas últimas se han reunido el mismo día de la apertura del Parlamento, pero no tengo inconveniente en cooperar a los deseos de los liberales y pienso convocar a las mayorías para el sábado día nueve.

«Digo a las mayorías porque mi inclinación es de reunirlos juntos no habiéndolo decidido aun porque he encargado al ministro de la Gobernación que examine precedentes.»

## Fuera de España

El nuevo ministerio Francés

Venciendo no pocas dificultades ha logrado hoy Mr. Meline completar el ministerio.

Habiéndose negado los progresistas Mr. Valle y Mr. Lacombe a aceptar las carteras del Comercio y Obras publicas que les ofreció el presidente del gabinete, éste ha tenido que designar a dos amigos personales que no tienen significación ni representación especial en el ministerio; y por lo tanto no aportan ninguna fuerza política; esos amigos son Mr. Boucher, paisano de Mr. Meline y Mr. Turrel, su lugarteniente como jefe de los proteccionistas.

El gabinete queda organizado, por lo tanto, en la forma siguiente:

- Meline, Presidencia y Agricultura.
- General Billot, Guerra.
- Almirante Besnard, Marina.
- Darlan, Justicia.
- Hanotaux, Negocios Extranjeros.
- Barthou, Interior.
- Cochery, Hacienda.
- Rambaud, Instrucción pública.
- Lebon, Colonias.
- Boucher, Comercio.
- Turrel, Obras públicas.

La significación del ministerio

Aun cuando el ministro de Justicia, monsieur Darlan ha aparecido siempre como progresista, no puede calificarse al ministerio de Gabinete de concentración republicana, sino de conciliación. dispuesto a proponer y aceptar todas las reformas y progresos compatibles con las actuales instituciones, a perfeccionar la repartición de los impuestos, a atender las justas aspiraciones de la clase obrera y a restablecer la armonía y la Unión entre los grupos genuinamente republicanos excluyendo a los revolucionarios, cualquiera que sea su denominación.

Esos propósitos anunciados desde un principio por Mr. Meline quedarán consignados en la declaración ministerial que este político ha de leer mañana en las Cámaras.

Prometerá también en ella marchar en sentido progresista, precindiendo del impuesto sobre la renta, toda vez que no apoyan esta reforma las mayorías de las Cámaras, é insistirá especialmente en la con-

veniencia de revisar las contribuciones directas, reformar el régimen de las bebidas alcohólicas, inspirarse en los principios de solidaridad entre patronos y obreros y estudiar con detenimiento y afrontar con resolución las cuestiones obreras, agrícolas y comerciales, contando con el concurso de todos los republicanos partidarios de la legalidad.

Los enemigos de la situación

Los diputados de la extrema izquierda, los socialistas y sus órganos acentúan más y más los ataques contra el presidente de la república y contra el nuevo ministerio.

De la vitalidad de este, solamente podrá formarse idea cuando termine la sesión que mañana celebrará la Cámara de diputados. La celebrada hoy ha carecido de interés y ha sido muy breve.

## Los italianos en Africa

Se van confirmando las noticias últimamente recibidas acerca de la situación de los italianos en Africa; es decir, que se puede tener por cierta la ruptura de las negociaciones de paz, y que desde este momento Italia se verá obligada a renunciar a sus preciadas conquistas ó a renovar con nuevos elementos la campaña que hasta aquí le ha sido tan perjudicial.

El diario inglés *Daily Chronicle* ha recibido de Roma un despacho en el cual se asegura que el Negus había ofrecido a Italia como condición de paz la línea del Mareb y la renuncia completa, de parte de Italia, al art. 17 de tratado de Ucciale relativo al protectorado de Abisinia.

Conforme con estas condiciones, el marqués de Rudini había pedido al Negus que se comprometiera a no admitir otro protectorado y a dar libertad a los prisioneros italianos, a lo cual se ha negado Menelik, dando origen a la ruptura de las negociaciones.

El corresponsal del citado diario atribuye este fracaso a instigaciones de Francia y de Rusia.

Respecto a los rumores que habían circulado acerca del mal tratamiento de los prisioneros italianos que, como ya dijimos, se elevan a 1.500, parece que no tienen fundamento.

Por orígenes autorizados se sabe que, por órdenes expresas de Menelik, los prisioneros son tratados con toda la consideración posible supuestas las difíciles condiciones de aquellas comarcas para proveerse de productos europeos.

El Negus ha castigado con severidad a los soldados abisinios que estaban al servicio de Italia y fueron capturados en Adua; pero ha ordenado, en cambio, bajo las penas más severas, que los soldados sean respetados y cuidados con los productos del país, y autorizado el envío de dinero y productos de Europa para estos prisioneros.

Ha pedido también que le envíen médicos europeos que cuiden a los heridos y enfermos.

Se critica con severidad, en cambio, la conducta del gobierno italiano de haber querido permitir el paso por Massuah de la misión rusa de la Cruz Roja, que lleva curas y ropas para todos los heridos del campamento del Negus, sin distinción de nacionalidades.

El general Albertone y el Comandante Salsa, de quien ya dijimos que el Negus le retenía en su poder hasta que este recibiera su correspondencia del general Baldissera, son tratados como el mismo Negus y tienen a su disposición tiendas especiales.

Son objeto de vigilancia constante, porque temen que atenten contra su vida.

Menelik parece decidido a no desprenderse de los prisioneros italianos hasta no haber obtenido de Italia el reconocimiento formal de su independencia, única condición esencial del tratado de paz que ha ofrecido al Comandante Salsa y al general Baldissera.

## Traslación

de los restos de Zorrilla

La exhumación

El sábado a las nueve y media de la mañana y ante varios individuos de las comisiones de Valladolid, se verificó en el cementerio de San Justo el acto de la exhumación del cadáver del gran poeta nacional.

A presencia de todos se destapó la caja en que encerraban sus restos, y pudo verse que conserva intactas todas sus facciones. Las ropas se hallaban un tanto destruidas.

Ante el cadáver rezóse un responso, y acto seguido se le colocó en un furgón que le condujo al Museo Antropológico, donde fué colocado en una habitación convertida en capilla ardiente.

A las cuatro de la tarde

A esta hora se hallaban totalmente invadidos por inmenso gentío los alrededores del Museo Antropológico.

En el edificio no se permitió la entrada más que a las sociedades y comisiones designadas para formar parte del acompañamiento y a los periodistas.

Las coronas

El local se hallaba completamente ocupado por multitud de preciosas coronas.

Entre ellas, las que más han llamado la atención son las de S. M. la Reina, Centro del ejército y armada, El Imparcial, la dedicada por la ciudad de Valencia y la de la duquesa de Denia, sobre todo esta última, en cuyas cintas se lee:

«Al inmortal Zorrilla le envía desde las orillas del Sena, su último cariñoso recuerdo la más ferviente de sus admiradoras.—Duquesa de Denia.»

La carroza

En su centro se levanta un pabellón cubierto de terciopelo negro y escudos de la ciudad vallisoletana, en el interior del cual va encerrado el fétro.

Delante del pabellón, y descansando sobre éste, se vé un grupo alegórico de España sobre el León. En cada ángulo de la carroza se levantaba un pebetero.

Dominando el tímulo, y sobre una columna, se destaca la gloria coronando el busto de Zorrilla.

En marcha

A las cinco y cuarto se puso en marcha la fúnebre comitiva, no habiéndolo hecho a las cuatro como se había anunciado, por no haber llegado a tiempo la carroza.

El gobernador ha impuesto una multa al conductor por el retraso.

En la capilla ardiente se cantó un responso y acto seguido se sacó el cadáver, colocándole en la carroza.

El orden de la comitiva era el siguiente:

Un piquete de la Guardia civil, el clero con cruz alzada, la carroza tirada por ocho caballos enlutados y guiados por heraldos de Valladolid, maceros del Ayuntamiento vallisoletano, la banda de ingenieros, una carroza con coronas, y en el centro la máscara de la gran poeta.

Los ministros, excepto los de Gobernación, Gracia y Justicia y el Sr. Cánovas, Centro Instructivo del Obrero, Círculo de la Unión Industrial, Unión Ibero Americana, Fomento de las Artes, Círculo de la Unión Mercantil, Casino de Madrid, Centro del Ejército y la Armada, clase escolar y claustros de profesores de los Institutos y Universidad de Madrid, Asociación de la Prensa, Círculo de Bellas Artes, Asociaciones de Escritores y Artistas, Ateneo de Madrid, Academia de la Historia, Academia Española, clero, delegados de Barcelona, Valencia, Granada y Burgos; carruajes conduciendo las coronas; carroza con los gloriosos restos del gran poeta nacional, custodiada por los maceros de Valladolid, presidencia, formada en el orden que les correspondía, por representantes de S. M. la reina, Gobierno de S. M., Diputación y Ayuntamiento de Madrid; autoridades civil, eclesiástica y militar; don Joaquín Arimón, en representación de la señora viuda del poeta, y el alcalde y comisión de Valladolid.

En palacio

Al llegar á palacio, el fúnebre cortejo se detuvo para rezar un responso. En el balcón del Real palacio contemplaban el paso del cortejo SS. MM. y AA. RR., el duque de Medina Sidonia, el jefe del cuarto militar y varias damas de S. M. El cortejo sigue su marcha hasta la estación, donde se han comenzado á hacer los preparativos para la salida del tren que ha de conducir á Valladolid los restos mortales del inmortal poeta D. José Zorrilla.

Los que van á Valladolid

Acompañarán los gloriosos restos de Zorrilla, de Madrid á Valladolid, entre otros, los representantes siguientes: Por la Reina regente, el duque de Sotomayor. Por el Gobierno, el ministro de Gracia y Justicia. Por el pueblo de Madrid, el Ayuntamiento. Por la provincia, la Diputación. Por la Academia de Bellas Artes, los señores Ayiles y Esteban Lozano. Por la de la Historia, Sr. Sánchez Moguel y Pirala. Por el Ateneo de Madrid, Sres. Cuesta y Antón. Por la Asociación de Escritores y Artistas señores Soriano y Cuenca. Por la Academia Española, Sres. Núñez de Arce y Liniers. Por la señora viuda del poeta, D. Joaquín Arimón. Por la ciudad de Valladolid, la Comisión con su presidente de honor D. Gaspar Núñez de Arce, señores Cano, Ferrari, Gamazo, Muro, el alcalde señor Vaquero Concellón, presidente, los Sres. Tala-driz, Zorandona, Fernández Cubas y Santarén. Por la prensa de Madrid, quince redactores de periódicos.

Comisión Provincial Interesante de las Baleares

En observancia de lo que dispone la Real orden de 28 de Diciembre de 1896, el día 15 del próximo mes de Mayo se abrirá al servicio público los Baños Termales de San Juan de Campos, empezando en dicho día la temporada oficial que debe terminar el 31 de Julio siguiente.

Los bañistas que deseen ocupar habitaciones en el establecimiento deben satisfacer diariamente dos pesetas por un cuarto con dos alcobas, una peseta por un cuarto sin alcoba, cincuenta centimos de peseta por cada servicio completo de cama, veinte centimos de peseta por cada estancia de caballería, cincuenta centimos de peseta por cada carruaje de cuatro ruedas y treinta y cinco centimos de peseta por cada carruaje de dos ruedas.

Para los diferentes servicios balnearios regirá la siguiente:

TARIFA

Table with 2 columns: Service and Pesetas. Includes Baño general (1'00), Idem de círculos con duchas de lluvia y perineal (1'50), Idem de asiento con ducha lumbar, etc. (1'00), Ducha escocesa (1'50), Idem fija de lluvia (1'00), Idem dorso lumbar (1'00), Idem nasal, faringea u ocular (0'50), Pulverización (0'50), Servicio completo (30'00).

Los bañistas deberán satisfacer además al Médico-Director, los honorarios que tiene derecho á percibir con arreglo á las disposiciones vigentes.

Los pobres cuyas estancias tengan que satisfacerse por los Ayuntamientos, deberán presentarse al Médico-Director del establecimiento provistos de un certificado expedido por el facultativo que les prescriba el uso de las aguas, y de otro que justifique su pobreza, librado por el secretario del Ayuntamiento con el V.º B.º y sello de la Alcaldía, é informado por el fiscal municipal del pueblo donde residen, cuyos funcionarios en la instrucción de estos expedientes deberán tener presente lo dispuesto por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad en circular de 30 de Julio de 1884, publicada en la Gaceta, el día 31 del mismo mes, para evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir.

Los Ayuntamientos deben satisfacer previamente al contratista de la fonda, ó á la persona que éste designe las estancias de cada pobre á razon de una peseta diaria.

El servicio de la fonda estará á cargo del contratista D. Juan Palmer con sujeción á la siguiente:

TARIFA DE PRECIOS Servicio de 1.ª clase

Table with 2 columns: Article and Pesetas. Includes Desayuno (escoger entre los artículos siguientes), Chocolate con ensaimada ó bizcochos (0'38), Idem con leche ó sin ella id. id. (0'38), Comida (3'75), Cena (1'87), Total (6'00).

Servicio de 2.ª clase

Table with 2 columns: Article and Pesetas. Includes Desayuno (mismos artículos que en primera clase, menor cantidad) (0'25), Comida (2'00), Cena (1'25), Total (3'50).

Servicio de 3.ª clase

Table with 2 columns: Article and Pesetas. Includes Desayuno (chocolate con ensaimada) (0'25), Comida (1'00), Cena (0'75), Total (2'00).

OBSERVACIONES

- 1.ª Todos los géneros que suministre el fondista tienen que ser de superior calidad... 2.ª Los bañistas que deseen sustituir por otro, cualquiera de los platos comprendidos en la tarifa... 3.ª La fonda estará surtida de conservas de carnes y pescados, embutidos, encurtidos, quesos, vinos y frutas...



al público

No equivocarse

Todas las personas que desean comprar carne á las mesas de los payeses, tanto de buey como de cordero á 1'50 ptas. el kilogramo, que acudan á las tablas que hay puestas delante del horno de la plaza Mayor cuyos propietarios esperan que el público tendrá en cuenta los precios á que tenían que sujetarse antes de instalarse estas mesas.

Palma

En el vapor correo de Valencia han salido esta mañana para Ibiza nuestros queridos, amigos los Sres. D. Pedro Tur y Palau Presidente del Comité y Jefe del Partido Liberal de aquella isla, don Juan Ramón y Calvet, D. Ignacio Wallis y Llobet, D. Juan Palau y Sorá, D. Juan Gotarredona y Gea y D. Eusebio Calvet y Ramón, que habían venido á Mallorca con objeto de recibir al Exmo. Sr. don Antonio Maura.

Antes de abandonar esta ciudad los comisionados de la isla hermana, han conferenciado con los res Ribot y Maura saliendo nuestros correligionarios ibicencos altamente satisfechos de la entrevista en la que se ha comprobado la identidad de miras, y la perfecta unanimidad de pareceres al apreciar los asuntos políticos.

El LIBERAL PALMESANO se felicita de tan alagüeño resultado que será seguramente provechoso para la marcha de la política local de Ibiza, en perfecta armonía con la general de esta provincia.

Desde las columnas de nuestro periódico enviamos á nuestros distinguidos correligionarios la más afectuosa despedida.

—En suplemento al Boletín Oficial número 4568 se publica la relación expresiva de los acuerdos tomados por la Junta provincial del Censo electoral de las Baleares en la sesión celebrada el día 1.º del corriente.

—Por la Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles se anuncian las siguientes vacantes: en el Ayuntamiento de Palma, cinco plazas de guardia municipal de la sección diurna, dotadas con el haber anual de 900 pesetas; una de guardia municipal de la sección montada, dotada con el haber anual de 900 pesetas; cuatro de la sección nocturna con el haber anual de 630 pesetas; una de escribiente auxiliar de secretaría con el haber anual de 450 pesetas, y otra de oficial de id. con el haber de 720 pesetas.

—TICOULAT Dentista. Dentaduras económicas. Extracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

—Con 12 pasajeros, el correo y variada carga, ha entrado esta mañana á las ocho el vapor Lulio procedente de Barcelona.

—A las primeras horas de esta mañana ha amarrado en el sitio de costumbre el vapor Nuevo Mahónés, con el correo de Mahon, pasajeros y carga, entre la que figuraba una partida de bueyes para el abasto de esta ciudad.

—Al desembarcar esta mañana los bueyes que ha conducido el vapor-correo de Mahon, se ha escapado uno de ellos, entrando en una casita del mueble y causando bastantes averías en el mobiliario. Afortunadamente no ha ocasionado desgracias personales.

—Los alumnos matriculados y que tengan que aprobar alguna asignatura en Junio próximo en este Instituto Provincial tienen que verificar el pago en el presente mes de Mayo, de los derechos académicos en la Secretaría del establecimiento, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde y en los días que á continuación se expresan.

Días 16 y 18, primer grupo.—19 y 20, segundo grupo.—21 y 22, tercer grupo.—23 y 25, cuarto grupo.—26 quinto grupo. 27, 28 y 29 para los colegios incorporados.

—Pidanse en esta plaza para la cura del Estómago, higado y bazo las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalan declaradas de utilidad pública.

—En el Boletín Oficial de la provincia, número 4568, se publica:

Subasta de acopios para obras de carretera. Venta de un caballo, del cuerpo de Estado Mayor del ejército.

Exposición del padrón de cédulas personales de Ibiza, de las cuentas municipales de Santañy y Costitz, de los apéndices al amillaramiento de Lluchmayor y de la matrícula industrial de Puigpuñent.

Gastos de obras municipales de Palma. Invitaciones á los industriales que quieran estipular conciertos de consumos con las municipalidades de Selva, Lluchmayor y Estalenchs.

Arriendo de derechos de consumo en Calviá y Manacor.

Cuentas de caja de los municipios de Sóller y Deyá.

Aviso á los que tengan interés en un recurso sobre suspensión de un secretario del Ayuntamiento de Sóller.

Otro á las personas ignoradas que se crean con derecho á la herencia del difunto D. Luis Riera y Oliver, fallecido en esta ciudad.

Venta de tres fincas situadas en el término municipal de Andraitx.

Aviso judicial á D. Jaime Perelló y Balaguer, interesado en la venta de una finca llamada «Molino del Palmer.»

Venta de una finca situada en el término municipal de Villafranca.

Aviso judicial á D. Toribio, don Juan, doña Rosalia y D. José Casas y Seguí, interesados en la testamentaria de D. José Casas y Mir.

Otro idem á los herederos de don Felipe Guasp y Pascual, interesados en cierto asunto civil.

Sentencia de juzgado del partido de Inca, dictada en autos ejecutivos contra Juan Frontera y Rebasa.

Aviso judicial á los menores y causahabientes de D. Juan Ferrá y Mulet, interesados en un juicio de menor cuantía.

Vacante de secretario suplente en el juzgado municipal de Santa Eulalia de Ibiza.

Llamamiento al patron, tripulantes y dueños del falucho apresado por la escampavía «Ninfa» con treinta bultos de tabaco en la noche del cinco del mes de Marzo último en el punto denominado «Portals».

Hallazgo de dos pipas vacías arrojadas por el mar en la playa del torrente de «Las Borjas», distrito marítimo de Alcudia.

En la seccion de la Gaceta se inserta una lista de militares de Ultramar que han de percibir alcances.

—Café caracolillo de Yaucó (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa Llofrin, San Nicolás, 46, Palma.

Reunión de gremios

Gremios citados para mañana en la Administración de Hacienda para efectos de la próxima matrícula de la contribución industrial:

- A las 8 de la mañana, vendedores al por menor de leñas y carbones de todas clases. A las 8 y media, vendedores de relojes de plata y metal ordinario para el bolsillo. A las 9, cafés económicos. A las 9 y media, confiteros y cereros. A las 10, carbonerías. A las 10 y media, barberos. A las 11, casas de pupilos que paguen de alquiler desde 125 hasta 749 pesetas. A las 11 y media, limpiabotas con salon ó tienda. A las 12, carpinteros. A las 12 y media, tiendas en que se venden cacharros ó vasijas de losa ordinaria, barrocooido y vidrios huecos ínfima clase. A la 1 de la tarde, tiendas de camisolines. A la 1 y media, tiendas de frutas frescas ó secas y hortalizas. A las 2, tiendas ó puestos fijos para la venta de huevos.

A nuestros lectores

Liquidación de todas las existencias de la Gran Exposición de los Diamantes Americanos. Plaza del Mercado con la rebaja de 15 p. sobre los precios marcados.

No dejará el público Palmesano de aprovechar la ocasión para comprar objetos de tanto gusto, capricho y tan baratos, sobre todo en los anteojos Roca Precisión los verdaderos que conservan la vista segun dictamen de los mejores Doctores y Oculistas de Madrid.

Esta liquidación no durará más que unos días por tener que marchar al Continente.

Telegramas

De los corresponsales del Liberal Rumores.—Asalto.—Aplazamiento.—Combinación de gobernadores. Madrid 5, 8 n.

Se dá mucho crédito al rumor que circula de haber salido de Nueva York otra expedición filibustera.

En los alrededores de Roma, una partida de malhechores enmascarados, asaltó el carruaje en que iban los duques de Laxe, quitándoles todo el dinero y alhajas que les encontraron.

Se ha aplazado para mañana la celebración del Consejo por indisposición de las Sres. Cánovas y Azcárraga.

La combinación de gobernadores que viene anunciándose, solo alcanzará á cinco provincias. Perez.

Noticias de Cuba

Madrid 5, 11 n. Cerca de Guantánamo han ocurrido varios encuentros con los insurrectos causándoles muchas bajas.

En la provincia de Matanzas han batido varias tropas á los insurrectos haciéndoles huir á la desbandada.

Continúan presentándose á las Autoridades de los rebeldes que pueden burlar la vigilancia que sobre ellos ejercen los cabecillas. Perez.

Alcaldía de Palma

Fomento.—Habiendo acordado á esta Alcaldía don Mateo Castell pidiendo autorización para construir una fábrica de curtidos en el solar que posee lindante con la carretera de Palma á Inca é inmediato al caserío denominado «Els Hostals nous», y en cumplimiento de lo que previenen las Ordenanzas municipales se anuncia al público que el expediente respectivo se hallará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días contados desde la fecha de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia á efectos de reclamación.

Palma 5 Mayo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sección religiosa

Mañana jueves.—En San Miguel continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Aparición del Arcángel San Miguel: exposición á las nueve, á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, al anochecer, el mes de Mayo y la reserva. CORTE DE MARIA. En Santa Cruz á la Virgen del Buen Camino.

Advertisement for D.ª María Josefa Borrás y Capllonch, deceased at age 12. Includes a cross icon and the text 'LA SEÑORITA D.ª María Josefa Borrás y Capllonch Ha fallecido á la edad de 12 años'.

# Edición de la tarde

PALMA 6 MAYO DE 1896

## A Usia el señor Guarrete Señor, que ni la saca ni la mete

Me explicaré.  
Su excelencia el de Sallent, que fué el que nos dio la gallina, había pedido al Sr. Cánovas un *arma vengadora*, un Póncio de la clase de los terrales, que en un momento dado, lo mismo supiera manejar el *baston florido* que un trabuco naranjero.

—Aquí tiene usted al Sr. Guarrete, que es todo una fiera—le dijo el ilustre bizco.

Y el Sr. Guarrete, *fué hecho*.  
Lo que hay es que aquella fiera, aquella *arma vengadora*, nos ha resultado un cuchillo de palo que no tiene el *precioso saca y mete*, que tienen las navajas de Albacete.

¡Es un hombre de mucha administración, de gran travesura política, de una experiencia... de una viveza!...

Esto decían los *barómetros* encargados de hacer el buen tiempo cotonerista.

Y luego... ¡narices!  
Aquel hombre con tanta administración en la cabeza, resultó un covachuelista vulgar, que cifra todo un empeño en escribir *Igiene* comiéndose la H; y en cuanto a su travesura y a su viveza, con recordar que son diputatos electos los Sres. Maura y Ribot ¡para qué más!

Ello es que el Sr. Guarrete, bueno ó malo, continúa su misión en esta tierra y ha cometido la tontería de incomodarse á última hora, y anda bufando como un toro del Duque, y conferencia diariamente con el *Mal ladrón*, que es por lo menos una mala compañía.

¿Qué vibora le ha picado á Usia, Sr. Guarrete?  
¿Porqué nos quiere Usia mal? ¿Que amenazas son esas, que llegan hasta nosotros!  
Vamos, un poquito de tila.

*Usia lleva prieto el corzé y eso se le pizará...*  
Por de pronto, que no se le olvide á Usia el *enarguilo*:  
Para estas fúrias, amenazas y fieros males... le falta á Usia el *precioso saca y mete*, que tiene las navajas de Albacete.

\*\*\*

Otros *guarretes* que también nos quieren mal y también la sacan y la meten—sacan como pueden el vil garbanzo y meten la *Pati*, sin saber lo que hacen—son Filemón, el intrépido *Heraldo de Baleares*, con dalmática procedente de un saldo, y el *fruto de su vientre* el Abate Monfort, *torero como su padre*.

Papá Filemón, ha tenido el buen humor de telegrafiar desde Barcelona para decirnos que el recibimiento hecho á Maura en aquella población, había sido muy frío.

El *chico de las de Filemón*, obedeciendo el santo y seña dado por papá, nos habló al día siguiente en el *Heraldo*, de la *sonrisa fría* del señor Maura, y las *demonstraciones frías* que el exministro de Ultramar había merecido del pueblo mallorquin.

Y nada, después de esto, parecía natural que papá Filemón y el *chico de las de Filemón* quedaran los dos tan frescos, y tan limpios.

Pues, no señor.  
Se conoce que la llegada del señor Maura ha recalentado las *chumaceras* de estos dos escritores *pour tout faire*, y sucede que en un mismo número del *Heraldo*, puede leerse lo siguiente:  
... El Sr. Maura no quiere convencerse por lo visto de que, como pasó la época de los *miriñaques*, va pasando la del *charlatanismo*...  
...Triste cosa es que hombre de tanta valía como el Sr. Maura... El Sr. Maura es un artista de la palabra... pero no por estar poseído de los *giros* y *retruécanos*, *cursis* las más de las veces... el ilustre viajero... Cállate orador... han tenido por exclusivo objeto crear un estado de apuro y excitación que sólo el Sr. Maura puede calmar con su palabra...  
... Poco le bastará al Sr. Maura, en su claro talento... pero no estará de más prevenirle para evitar que un prestigio como el suyo caiga envuelto... y un nombre como el suyo ilustre... Porque si Mallorca no recibió con palmas y en masa á su hijo ilustre ciprésense... y con ser un orador, que en España, es ser bien poca cosa... Parnell mal traducido.  
¡Y vaya un lío! ¿Qué paella, qué habilidad, qué fijeza de ideas y qué... *biblias*!  
¡Ay, mi Filemón! Parodiemos:  
Tendrán que hacerte un regalo, por tu proceder *ameno* te trajeron de *hombre malo*, y nos resultas muy bueno.  
Sí. Me lo explico todo ¡todo! Comprendo que el

*chico de las de Filemón* tampoco sea partidario de las reformas antillanas ¡a los diez y ocho años de su deliciosa edad!  
¡Hijo mío, riqueza, Filemóncito, monin!  
¿Quién te mete en reformas de once varas?  
¿Quién te manda aluzbrar las misteriosas ne-gruras del *mar caribe* ¡tú podre fósforo de Cas-cante?  
¿Qué sabes tú del arquitrabe, molécula ordinaria?  
¡Ah, señor Guarrete, señor Guarrete!  
Es necesario que usia premie de una manera expresiva y generosa los trabajos forzados de estos sacerdotes de la prensa y solicite en su obsequio unas cruces que *ilustren* los ojales de sus solapas.  
Papá Filemón, llama á las reformas del señor Maura, *reformas inconscientes*, y al autor de ellas, hace escasamente quince días lo llamó *Gran Far-sante*.  
El *chico de las de Filemón* califica ayer al ex-ministro de Ultramar de *factor de la guerra de Cuba*.  
Así, con todas sus letras y todos sus *flemones*.  
¿Qué me dices, hombre, que me dices?  
Sr. Guarrete, lo dicho: hay que darles *cruz*.  
Aunque bien pensado el caso, y en el *interin*—como diría el elocuyente Sbert—mejor sería mandar á estos caballeros de *quincena*.  
Por qué?  
Por blasfemos.

GERONCIO.

## Palma

Nuestro particular y muy querido amigo D. Pedro de A. Borrás llora en estos momentos la prematura muerte de su simpática hija Pepita, ocurrida durante esta última noche á consecuencia de una pulmonía.

Pepita Borrás baja al sepulcro á la temprana edad de doce años, dejando en su familia un hueco imposible de llenar y las amarguras del mas profundo desconsuelo.

Acompañamos á nuestro amigo y á su amante esposa en el justísimo pesar que experimentan deseándole el único lenitivo que hay posible en estos casos: el bálsamo de cristiana resignación y la consoladora creencia de que ha premiado Dios las virtudes de la finada concediéndola un puesto en las regiones de la Gloria.

—En la fiesta de los Juegos Florales de Barcelona, efectuada el último domingo, fué otorgado á nuestro paisano el catedrático don Gabriel Llabrés y Quintana el premio ofrecido por el señor Obispo de Menorca.

—En la iglesia de Sta. Eulalia están ya arreglando los nuevos ventanales del ábside, en los cuales se representa el martirio de la santa titular. Adelantan al mismo tiempo las obras del frontis y es de suponer que en breve realizará su belleza aquel gran rosetón tal vez el mas hermoso de cuantos hay en las iglesias de Mallorca.

—A las cinco de esta mañana ha llegado á Barcelona el vapor *Belver*.

—Se están introduciendo algunas modificaciones en el Jardín de la Glorieta frente el Teatro-Circo.

De algun tiempo á esta parte está muy abandonado aquel centro de recreo para la gente infantil.

—Ayer fueron vacunados los dementes del Hospital civil y los sirvientes.

—**Cladera**, dentista, Plaza del Teatro  
—Las fuentes del Arrabal de Santa Catalina están sin agua desde hace algunos días, de modo que los vecinos de aquel suburbio se ven obligados á venir á Palma para surtirse de tan indispensable líquido, lo cual no deja de ser una gran molestia.

—A las nueve y media de esta mañana ha salido para Ibiza y Valencia el vapor *Unión* con el correo pasajeros y carga.

—El martes próximo á las doce del día se reunirá en segunda convocatoria la Junta Municipal de esta ciudad.

—Ha empezado ya á prestar sus servicios en el barrio de la Cuartera el guardia nocturno particular nombrado por aquellos vecinos.

—El próximo domingo tendrá lugar en la ciudad de Felanitx la primera de las ferias de este año.

—Ayer tarde fué embarcado por disposición gubernativa, un individuo de nacionalidad francesa por creer inconveniente su permanencia en esta isla.

—El Ayuntamiento de Villacárlas llama por edicto al mozo José Roig Torres, el cual no se presentó á su debido tiempo para ser destinado á cuerpo, á pesar de haber sido citado en debida forma para este efecto. En su consecuencia, la citada corporación, previa la instrucción del correspondiente expediente le ha declarado prófugo con las condenaciones consiguientes de gastos.

—Los depositarios de fondos municipales de los Ayuntamientos de Escorca y Esporlas han publicado en el periódico oficial la cuenta respectiva correspondiente al tercer trimestre del corriente año económico.

—Se ha de cubrir por oposición la plaza de práctico del puerto de Andraitx. Los que deseen obtenerla pueden presentar sus instancias en la comandancia de marina de esta provincia, hasta el día 31 del mes actual.

—Se halla vacante la plaza de farmacéutico mu-

nicipal de Villa Carlos, dotada con el haber anual de 125 pesetas en el corriente ejercicio económico y 175 en el próximo.

—Han sido ya desarmadas algunas de las barcas que se dedican á la pesca de la rastra y regularmente se hará lo propio con todas las demás dentro de breves días, á no ser que sigan ejerciendo la pesca una pareja ó dos.

—La del proveer de conformidad á lo dispuesto en la ley provisional del poder judicial y demás disposiciones vigentes, la plaza de secretario del Juzgado municipal de Son Servera, que se halla vacante. Los aspirantes que deseen ocuparla podrán presentar sus instancias en el referido Juzgado dentro del plazo de quince días á contar desde el de ayer.

—El correo de Ibiza nos trae noticias de dos hechos punibles.

En San Antonio recibió una perdigonada en un costado, disparada por un sujeto desconocido, el vecino Mariano Costa.

En Santa Eulalia fueron robados de una casa varios objetos.

Ha sido detenido el autor del robo.

—Ha regresado á Palma dado de baja por enfermo, D. Abelardo Pampillon, del cuerpo de oficinas militares, que fué destinado á la isla de Cuba hace algunos meses.

Deseamos el pronto restablecimiento.

—Es un hecho la venida á Palma del cuarteto Crickboom para dar cuatro conciertos clásicos.

Tendrán lugar en el salón Ferrá los días 13, 14, 16 y 17 del corriente mes.

Además de los aplaudidos concertistas vendrá á Palma para tomar parte en las sesiones el pianista señor Granados.

—Servicios prestados por la guardia civil:  
En el puesto de Inca, da cuenta de un incendio ocurrido en un horno de aquella villa, quemándose seis haces de ramaje de pino, el cobertizo que cubria dicho ramaje y parte de la azotea de la casa. Gracias á los esfuerzos hechos por los vecinos y á la ayuda de dicha fuerza pudo lograrse al cabo de una hora que quedara terminado el voraz elemento. Las pérdidas materiales se calculan en 2000 pesetas.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Por la del puesto de Santanyí fué detenido y puesto á disposición del Juez competente un individuo presunto autor de haber sustraído un carruaje, de una casa del lugar de *Las Salinas* causando algunos desperfectos.

Participa la del puesto de *Santa Eulalia* haber detenido á un sujeto vecino de la parroquia de Santa Gertrudis, presunto autor de la sustracción de 4 kilogramos de embutidos, un pan, 1'25 pesetas en calderilla y algunos otros objetos de una casa de la expresada parroquia. Dicho sujeto, juntamente con los objetos sustraídos fué puesto á disposición del Juez competente.

## Boletín meteorológico

Día 6 Mayo—9 mañana

|  |            |
|--|------------|
| Barómetro . . . . .                          | 64'2 mm.   |
| Termómetro seco . . . . .                    | 13'0 gdos. |
| Id. húmedo . . . . .                         | 11'0 »     |
| Mínima . . . . .                             | 8'4 »      |
| Reflector . . . . .                          | 6'4 »      |
| Dirección del viento . . . . .               | N. E.      |
| Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .  | 1'4 mm.    |
| Descenso del barómetro en 24 horas . . . . . | 0'0 »      |

## Comentando

Leemos en el *Heraldo*:  
«Las últimas violencias liberales, las demasias de lenguaje de su periódico y de su Sr. Ribot y otros hechos largos de enumerar, han tenido por exclusivo objeto crear un estado de apuro y excitación...»

Pare V. lo burra, señor heraldino.  
¿Qué es eso de violencias liberales?  
¿No dice el sentido común que sin poder no hay violencia, y que, por tanto, las violencias hoy por hoy están solo de parte de los famélicos conservadores?

Esto lo dice el sentido comun.  
Tal vez por esto opina lo contrario el *Heraldo de Baleares*.

\*\*\*

¡Demasias de lenguaje!  
Es el colmo de los colmos hablar de demasias de lenguaje el órgano montenegrino.

El, que tiene por redactores á Filemón, al intrépido Fores de Forteor—que ha perdido los papeles hace algun tiempo en materia de reformas antillanas—al de la puebla, al celeberrimo Abate de Monfort, y á otros académicos de este fuste.

El, cuya templanza no ha conocido nadie y que tiene por norma, la verdad á medias, cuando menos, la difamación y la calumnial...  
Apaga y vámonos.

\*\*\*

Un estado de apuro y excitación.  
Esto sí que es cierto.

Díganlo sino, el pulquérrimo señor Cárcova, el mismísimo conde de Montenegro, el de Sallent y demás atláteres, que son los que sufren realmente las consecuencias de tales apuros.

La *excitación* también es evidente,  
Para probarla basta recordar la actitud de los periodiqueros del *Heraldo* en el acto de la manifestación el lunes tributada al señor Maura.

El consabido Abate, el autor de los «Escándalos en Ibiza» y otros niños silbantes de este jaez, dirigan desde el muelle aquel conato de... inocentada, que ahogó en embrión la sensatez del pueblo ante

los prestigios de nuestro jefe ilustre, de esos mismos prestigios que ayer, por descuido sin duda, cantaba el *Heraldo* con destemplada trompetería.

Los rapazueros que pregonan por nuestras calles el averiado periódico eran las *huestes aguerridas* que, á la voz de tan eximios capitanes, habían de destruir la brillante manifestación hecha en honor del señor Maura.

Unos y otros, los jefes y soldados de este ejército, son los que constituyen para el diario de la plaza del Hospital, el verdadero pueblo, el pueblo culto é independiente.

A ellos se refiere sin duda cuando nos habla de la opinión pública y de la voluntad del país.  
¡Pobrecillos!

## Telegramas

de los corresponsales del Liberal

**Lluvias.—Incendio.—Sigue mejorando**  
Madrid 6, 9'15 m  
Segun los partes que acaban de recibirse, ha llovido abundantemente en muchas provincias.  
En Madrid tambien ha alcanzado el beneficio de las lluvias. Témesse que estas sean demasiado tardías para poder salvar la cosecha.  
En un salón de baile, en un pueblo de Huelva, ha ocurrido un voroz incendio que ha causado la muerte á varios de los concurrentes. Muchas señoras se desmayaron reinando la mayor confusión. Créese que el incendio habrá sido intencionado.  
El señor Cánovas sigue mejorando. Dúdase que mañana pueda asistir al Consejo.  
Perez.

**Movimientos de tropas.—Varios encuentros**  
Madrid 6, 9'50 m.  
Ignórase el paradero de Máximo Gomez.  
El general Arolas opera en combinación con las tropas que manda el general Suarez Inclan.  
La columna que manda el coronel Molina, ha derrotado al cabecilla Lacre. Ignórase el número de bajas que tuvo el enemigo.  
En distintos puntos de la isla se han verificado numerosas presentaciones.  
Hácese diversas apreciaciones sobre la marcha de la guerra de Cuba.  
Perez.

## Noticias de Cuba

Madrid 6, 10 m.  
Ha empezado á instruirse (expediente al general Bernal, por el retraso con que acudió á la Carcajora.  
Los insurrectos han forzado nuevamente la línea de Mariel (siendo rechazados por nuestras tropas.  
Los rebeldes se dirigen hácia el Noroeste, donde se considera inevitable una importante acción.  
El batallón de Cuenca sostuvo un largo tiroteo con lfas fuerzas del cabecilla Ramirez causando varias bajas.  
El cabecilla Garcia resultó herido en el combate que sostuvo en las Villas con la columna que manda el coronel Molina.  
El general Weyler ha encargado el mando de la columna Bernal al coronel Altamira, saliendo en persecución de las fuerzas que manda el cabecilla Maceo.  
El general Bernal regresará próximamente á la Península.  
Perez.

**Emboscada.—Incendio de un tren.—Derrota de partidas.—Confirmación.—El general Azcárraga**  
Madrid 6, 10'25 m.  
En una emboscada que prepararon los insurrectos á nuestras tropas en Jibacoa, fué muerto el teniente Villanueva, hermano del diputado del mismo nombre.  
Los rebeldes incendiaron un tren cerca del ingenio Cañas y llevaron presos á los empleados de dicho ingenio.  
La partida que manda el cabecilla Agramonte ha sido batida por la columna Almansa, causándola numerosas bajas.  
Confírmase oficialmente la derrota que causó á los rebeldes el batallón de Búrgos, sorprendiéndoles en su mismo campamento.  
Continua guardando cama el general Azcárraga.  
Perez.

## Fomento Agrícola de Mallorca

El Consejo de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que, desde el día de mañana rijan en sus operaciones los siguientes tipos de interés anual para los depósitos voluntarios:  
Para los reintegrables con aviso, previo de 30 días. . . . . 2 p 8  
Para los reintegrables con aviso, previo de 90 días. . . . . 2 1/2 p 8  
Para los reintegrables con aviso, previo de 180 días. . . . . 3 p 8  
Igualmente acordó que los depósitos pendientes que no hayan sido avisados sean considerados como si lo estuvieran desde el día de mañana; y que una vez transcurrido el plazo respectivo; se reducirá el interés con arreglo á los tipos que anteceden.  
Palma 6 de Mayo de 1896.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Director gerente, Bartolomé Miralles.

Ferro-carriles de Mallorca

El día 13 de Mayo á las doce tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de la explanación y fábrica del segundo trozo de la 3.ª Sección (Algaída á Montuiri) que abraza desde el origen del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro hasta el final de dicha sección en el Ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario vendrá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables desde las diez

á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 3 de Mayo de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N. enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica del segundo trozo de la 3.ª Sección (Algaída á Montuiri), que abraza desde el origen del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro hasta el final de dicha Sección en el Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad «(aquí el importe en letras y pesetas)».

Fecha y firma.

Ayuntamiento de Palma

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy se ha efectuado el sexto sorteo de Obligaciones municipales habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metálico las sesenta y seis Obligaciones cuyos números se expresan á continuación.

24, 31, 53, 86, 92, 110, 130, 135, 144, 148, 155, 156, 160, 168, 180, 181, 188, 194, 203, 221, 225, 236, 265, 266, 298, 308, 337, 348, 350, 365, 380, 381, 397, 414, 421, 434, 440, 450, 456, 482, 488, 524, 548, 564, 565, 607, 632, 647, 650, 652, 657, 670, 673, 674, 685, 689, 693, 698, 738, 749, 756, 766, 773, 781, 784, y 791.

Estas Obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 2 de Mayo 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—El Secretario, Guillermo Roca.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy se ha efectuado el décimo sorteo de Bonos de la emisión de 1890; habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de Julio á los veinte y tres Bonos cuyos números se expresan á continuación.

69, 178, 198, 392, 584, 603, 740, 866, 922, 1203, 1224, 1232, 1302, 1371, 1385, 1662, 1771, 1843, 1965, 1977, 2105, 2122, y 2147.

Palma 2 de Mayo 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—El Secretario, Guillermo Roca.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 7 mañana, para Ibiza y Valencia; y 7 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación provincial.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER. Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTROYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón. Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

TORNOS CILÍNDRICOS NEVILLE MAQUINAS HERRAMIENTAS 11 PLAZA DE PALACIO BARCELONA

GRANDE INYECCION G. GRANDE. Cura de 1 á 5 días la Hemorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libro de veneno. Se vende en las principales farmacias. Preparado únicamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., E. U. A.

Las personas que padecan de flujo, serán curadas á los cinco días de usar esta Inyección; si el flujo fuese muy antiguo y rebelde á los cinco días encontrará un notable alivio y continuando su uso, es segura su curación. Esta inyección es inofensiva, de modo que no irrita ni causa estrecheces. Pidase en las buenas farmacias: INYECCION GRANDE.

Depósito en Palma: Farmacia de D. José Juan.

La mujer en la historia POR D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ En venta en las principales librerías.

Vapores trasatlánticos de hijo de J. Jover y Serra. El veloz buque á vapor J. Jover Serra saldrá del puerto de BARCELONA directamente para los de la HABANA, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, en la primera quincena de Mayo próximo. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Informarán oficinas de la Islaña Marítima, Palacio número 26. Palma 25 Abril 1896.

Servicio directo de correos ENTRE BARCELONA Y SOLLER El magnífico y veloz Vapor Islaño saldrá del puerto de BARCELONA para el de SOLLER todos los domingos á las 7 de la noche y del de SOLLER para el de BARCELONA todos los lunes á las 8 de la noche. Admite carga y pasaje á precios reducidos. INFORMARÁN: En Palma, Oficinas de la Islaña Marítima, Palacio, 26. En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Palacio, 2. En Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5. Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona.

Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella. Servicios del mes de Mayo de 1896 Línea directa para el Rio de la Plata Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés ESPAGNE Línea para el Brasil y Rio de la Plata Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandes y acreditados vapores franceses el día 11 de Mayo el vapor «BRETAGNE» el día 26 de Mayo Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

Hay un segundo y tercer piso para alquilar, con agua y buenas comodidades, Herretera, 47. Almorranas (vulgo morenas) Informes para su pronta curación, calle Hostales, núm. 15, 1.º, de 8 á 9 mañana. Almacenes espaciosos para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Peniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demas dependencias aptables á cualquiera industria ó comercio, Informarán calle de Salas 9.

Está para alquilar una casa algorfa sita en la calle del Deánato, núm. 13, con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades. Daran razon calle de San Roque, núm. 6. En la calle de San Felio número 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán. Se desea vender una casa bonita, 2 cuartos dormitorios, cocina, estufa, agua de pozo, terrado y demás comodidades sita en el Molinar calle de Alicante 12. Informarán Carmen 49, 2.º

COMPañIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS La Unión Comercial Londres CAPITAL: Ptas. 62.500,000 AGENTES Martinez y Planas, San Juan 20 PALMA DE MALLORCA y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán Colon, 22 y Peregil, 2. VENTA de una estantería y otros objetos para droguería ó farmacia. Informes: Virgen de Lluç, 22, 1.º. Al buen gusto Aceite superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro. Virgen de Lluç, 2.

Perfumería LA ORIENTAL DE Estarás y Quetglas Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París. Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fortunas los primeros de una exquisita toilette. Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria. Visítad antes de comprar la Perfumería La Oriental si quereis adquirir cosa bonita y barata. 1—Quint—1

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE Todas las enfermedades de la boca; se curan infaliblemente con los específicos de Creus. El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte. La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos. El tesoro de la boca ó Lícor odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentíficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro. Los polvos dentíficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonzan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fétidez del aliento. Depósitos generales.—Farmacia de los Sres. Estarás y Quetglas, Quínt, 1, y en Inca, Rectoría, 8. Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Islaña Marítima El magnífico y veloz vapor Cataluña saldrá de este puerto para los de Certe y Marsella en la primera quincena de Mayo próximo. Admite carga y pasaje para ambos puntos. Despacho: Islaña Marítima, Palacio, 26. Palma 30 Abril 1896.—El Director, S. Simó. San Elías 15, se alquilan los dos segundos pisos. En el primero informarán.